



Reporte Evento por Inundaciones- Paraguay, período 2018

Edición N° 9/2018

Periodo: del 22/12/18 al /04/01/19

Comité Editorial

Dirección de Información
Epidemiológica
Dirección General de
Vigilancia de la Salud
DGVS-MSPBS

Colaboradores

Unidades Epidemiológicas
Regionales de:

- ✓ Capital
- ✓ Central
- ✓ Presidente Hayes
- ✓ Misiones
- ✓ Ñeembucú

Atención Primaria de la Salud
Nivel Capital
Coordinación de Asistencia
Sanitaria en Emergencias y
Desastres (ASANED)

Fuente de datos

-Dirección Nacional de
Aeronáutica Civil (DINAC)
-Reportes de Unidades
Epidemiológicas Regionales
-Reportes de APS Capital
-Secretaría de Emergencia
Nacional (SEN)
-Servicio Nacional de
Erradicación del Paludismo
(SENEPA)

Distribución electrónica

<http://www.vigisalud.gov.py/webdgvs/>

Como citar:

Ministerio de Salud Pública y Bienestar
Social. Dirección General de Vigilancia
de la Salud. Reporte Evento por
Inundaciones-Paraguay, período 2018
[Internet]. Asunción. Reporte N°8/2018.
Recuperado a partir de:
<http://www.vigisalud.gov.py/webdgvs/>



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Motenondecha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL



TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguáara
mba'e

Contenido

Resumen	60
Vigilancia intensificada por evento de inundaciones	81
1. Reporte de Hidrología	81
2. Situación por departamentos	83
3. Vigilancia Entomológica y Control de Vectores	86
3. Actividades realizadas por el sector salud	87
4. Recomendaciones para poblaciones afectadas por inundaciones	87

La información contenida en el presente informe proceden de diferentes fuentes e instrumentos de recolección de datos y son actualizados semanalmente.

Resumen

En la tabla resumen se presentan los datos que provienen de la planilla de notificación de enfermedades durante las inundaciones, actualizado al **04/01/2019**.

Resumen de la Vigilancia de morbilidad, Asunción-Paraguay, del 24/10/18 al 04/01/2018

Departamentos afectados:	Capital, Central, Presidente Hayes, Ñeembucú
Número de asistencias realizadas:	6518
Número de enfermedades:	3661
Patologías más frecuentes:	IRAS no neumonías, hipertensión (HTA), Enfermedad Tipo Influenza (ETI), Diabetes mellitus (DM), lesiones en piel y diarreas
Grupo de edad más afectado:	Menores de 14 años (40%)
Fallecidos:	No se reporta

Vigilancia intensificada por evento de inundaciones

Este reporte es un informe de la Vigilancia Intensificada de Eventos en salud pública durante las inundaciones, que ocurren en forma periódica en Paraguay. Los datos son suministrados por las Unidades Epidemiológicas Regionales (UER) de los departamentos afectados, la Dirección de Atención Primaria de la Salud con sus niveles de gestión, y las diferentes direcciones y programas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS). Se incluyen datos oficiales de la Dirección Nacional de Aeronautica Civil (DINAC), la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), así como datos obtenidos a través del monitoreo de prensa y telefónico a las fuentes formales de la red de vigilancia nacional.

Teniendo en cuenta el escenario de inundaciones desde el segundo semestre del 2018, y que continúan para inicio del 2019, los reportes tienen una periodicidad semanal.

1. Reporte de Hidrología

Fecha de actualización: 04/01/18

Según el reporte de climatología¹, escasas precipitaciones se han registrado durante la última semana en toda la cuenca del río Paraguay. Ésta situación ha dejado marcado déficits de precipitaciones con valores muy por debajo de la normal para la semana con excepción del sur de Ñeembucú. Esto ha dado lugar a la disminución del río Paraguay a lo largo de toda su cuenca.

En Asunción, el nivel del río ha llegado a una altura de 4,45 metros, aun por encima de su nivel de alerta crítica con una tendencia a descender levemente durante esta semana, debido a que no se esperan precipitaciones importantes sobre la cuenca media.

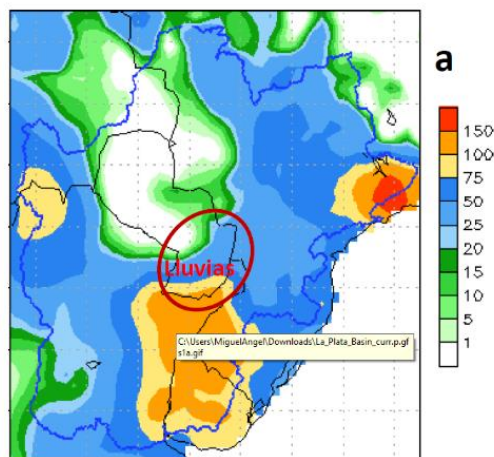
Para la semana del 01 al 07 de enero no se esperan precipitaciones en la cuenca alta y media del río Paraguay. Se esperan déficits pluviométricos en las cuencas alta y media, y un leve exceso de la cuenca baja del río. (Grafico 1.)

Para la semana del 08 al 14 de enero prácticamente no se esperan lluvias. Se espera un acentuado déficit de lluvias para el periodo considerado.

Fuente: INFORME HIDROMETEOROLÓGICO DEL RÍO PARAGUAY - DINAC

¹ Fuente: <http://www.meteorologia.gov.py/publicaciones/>

Gráfico 1. Cantidad de lluvia prevista (en mm) desde el 01 al 07 de enero 2019



Proyección hidrológica²

En la cuenca alta, el río Paraguay descendió. La tendencia descendente continuaría durante las próximas semanas. En la cuenca media entre Concepción y Asunción, se ha observado leves descensos y con una tendencia a continuar descendiendo la próxima semana. Las lluvias previstas para la segunda semana de enero no tendrían mucho impacto en los niveles.

La cuenca baja también se ha observado descensos, esta tendencia se mantendrá la próxima semana, posteriormente podría tener un leve repunte debido a las lluvias esperadas en la cuenca media.

Tabla 1. Pronóstico semanal de alturas hidrométricas del río Paraguay.

Estación / Fecha	Actual	Pronóstico		
	31 dic	07 ene	14 ene	21 ene
Bahía Negra	2,96 -1	2,90	2,82	2,75
Concepción	3,80 -5	3,40	3,15	3,00
Asunción	4,45 -8	4,15	3,95	3,80
Alberdi	6,96 -5	6,85	6,75	6,60
Pilar	6,75 -10	6,40	6,30	6,05

Rango de Incertidumbre: +/-20cm

Fuente: INFORME HIDROMETEOROLÓGICO DEL RÍO PARAGUAY - DINAC

² Fuente: <http://www.meteorologia.gov.py/publicaciones/>

Familias afectadas según la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), al 22/11/2018

La Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) registra al 22/11/18, unas 7.866 familias desplazadas de zonas ribereñas albergadas en 110 espacios seguros, ante la crecida del Río Paraguay en la Capital. Se estima 37.575 personas afectadas. No se cuenta con datos actualizados a la fecha de este reporte.

2. Situación por departamentos

A continuación, se presentan los datos de familias afectadas por inundaciones en los departamentos de Central, Presidente Hayes, Ñeembucú y Capital.

Al 10/12/18, se tienen cuatro (4/17) departamentos (incluyendo la Capital) con siete distritos afectados por inundaciones. Con respecto a la semana anterior, se incluyen los nombres de los barrios afectados en el distrito Ñeembucú.

En **Central**, los distritos afectados son tres: Limpio, Mariano Roque Alonso y Villeta, con 52 familias y 194 personas aproximadamente en total. En Villeta tienen dos barrios afectados, el barrio San Isidro donde las familias desplazadas están alojadas en las plazas próximas. En la compañía Ype Ka 'e (14 familias) se alojan en la Estancia Rey Oviedo, de la misma localidad.

En **Presidente Hayes**, se refiere el distrito que continua afectado es Nanawa (barrios Quinta y San Miguel) con aproximadamente 33 familias afectadas y 97 personas aproximadamente en total.

En **Ñeembucú**, se reporta el distrito Alberdi, con tres barrios afectados: Isla León, Moñai kuare, y Puerto Yacaré , con 137 familias con aproximadamente 260 personas afectadas (Tabla 3).

Tabla 3. Características de departamento y distrito afectados por inundación. Paraguay, 04/01/19.

Departamentos/ Distritos	Barrios	Número familias	Número de personas	Grupo de riesgo ^a (%)	Patologías más frecuentes	Fallecidos	
Central	<i>Limpio</i>	Picquete Cue	6	48	21%	Ninguno	No se reporta
	<i>Mariano Roque Alonso</i>	Caacupemi	20	55	SD	SD	
	<i>Villeta</i>	San Isidro, Inmaculada, Ypeka´a	26	91	43%	SD	
Presidente Hayes	<i>Nanawa</i>	Quinta, San Miguel	33	97	15%	SD	SD
Capital	<i>Asunción</i>	Bañado Sur, Bañado Norte	7.515*	37.575*	25%	IRAS no neumonías, HTA	No se reporta
Ñeembucu	<i>Alberdi, Isla Leon</i>					SD	SD
	<i>Moñai kuare, Puerto Yacare</i>		137	260	16%	SD	SD

a) Grupo de riesgo incluye niños menores de 5 años, adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas discapacitadas

*Datos Secretaria Emergencia Nacional.

** Desborde del río Tebycuary

2.1. Capital

La Capital continúa siendo el más afectado por inundación en este periodo. Por lo cual, se detallan algunos aspectos de la vigilancia de morbilidad.

2.1.1. Vigilancia de morbilidad

Del 24/10/18 al 04/01/19, se ha reportado 3661 patologías. De los cuales el grupo de edad más afectado son los menores de 14 años (40%).

Las patologías más frecuentes son las IRAS neumonías, Hipertensión (HTA), seguidas de Enfermedad Tipo Influenza (ETI), diabetes mellitus (DM), lesiones en piel y diarreas.

Según las patologías más frecuentes por grupos de edad, en los niños menores de 14 años predominan las IRAS no neumonías seguidas por Enfermedad Tipo Influenza (ETI), lesiones en piel y diarreas. Entre los 15 a 39 años predominan las IRAS no neumonías, HTA y lesiones en piel. En los adultos mayores de 40 años predominan las HTA seguidas por diabetes mellitus (DM) y en menor cantidad las IRAS no neumonías (Gráfico 2).

Gráfico 2. Distribución de enfermedades más frecuentes en población desplazada por inundación, Asunción-Paraguay, 24/10/18 al 04/01/2019.

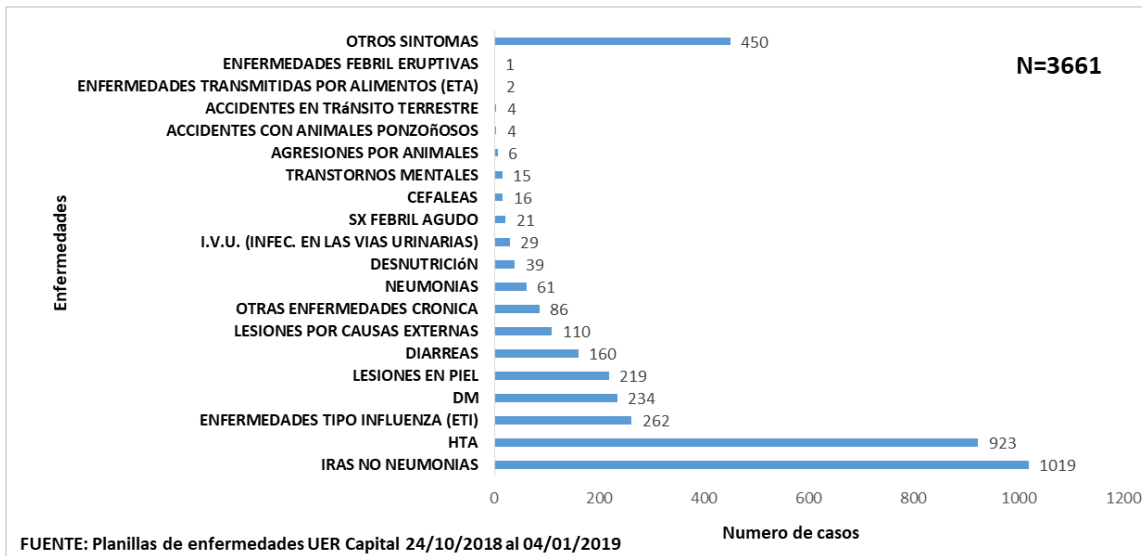
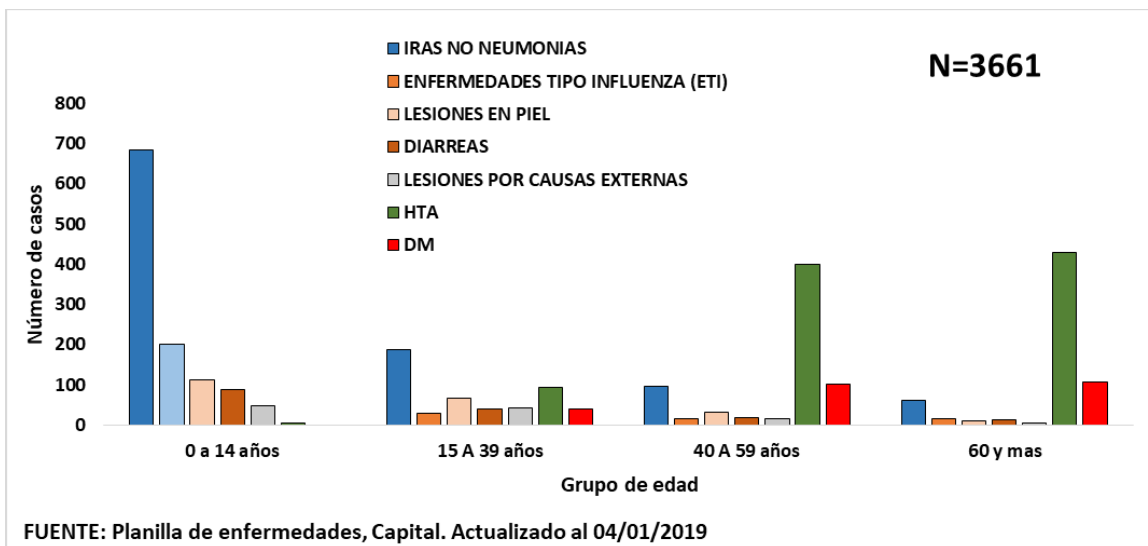


Gráfico 3. Distribución de enfermedades más frecuentes por grupos de edad en población desplazada por inundación, Asunción-Paraguay, 04/01/2019.



Al cierre de este informe, no se reportan casos fallecidos ni brotes de enfermedades.

3. Vigilancia Entomológica y Control de Vectores

Del 18 de diciembre al 03 de enero del 2019, el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA) ha realizado 15 intervenciones en los albergues instalados en la ciudad de Asunción a causa de las Inundaciones. Los albergues en los cuales se realizaron rastrillajes son los siguientes: Refugio vereda Gondra, Refugio parque Caballero Adentro, Refugio Mora Cue, Refugio Sajonia, Refugio Copasa, Refugio Charlot, Refugio Cemupe, Refugio M.O.P.C, Refugio Abuela Cepi, Refugio ex Olearia, Refugio Cardozo, Refugio Ña Isa, Refugio para del Inter, Refugio Sanders, Refugio Santa cruz.

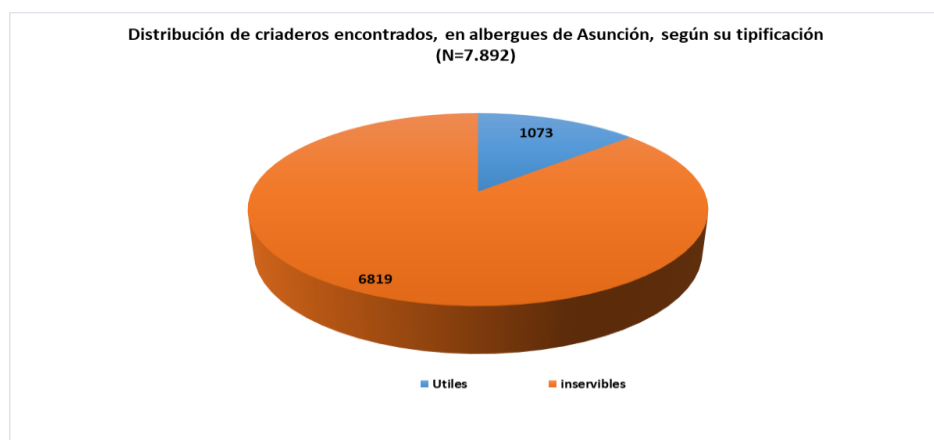
Se han visitado un total de 271 predios, encontrando 62,7% (n=170) predios no inspeccionados. Fueron inspeccionadas 37,2%(n=101) viviendas.

Se hallaron 7.902 criaderos, siendo el 86% (n= 6.819) criaderos inservibles, el 14% (n=1073) criaderos útiles.

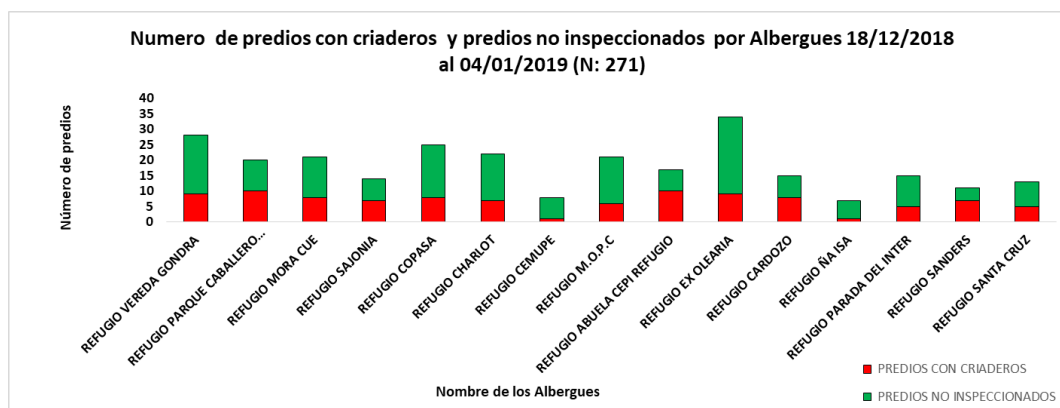
Tabla: Resumen de actividades de control vectorial en Albergues de Asunción (18/12/18 al 03/01/19)

DEPARTAMENTO	DISTRITO	FECHA	REFUGIOS TRABAJADOS	CRIADEROS TOTALES	CRIADERO UTILES	CRIADEROS INSERVIBLES	PREDIOS TOTALES	PREDIOS NO INSPECCIONADOS	PREDIOS CON CRIADEROS	CRIADERO ELIMINADO
		18-dic	REFUGIO VEREDA GONDRA	311	102	209	30	19	9	49
		19-dic	REFUGIO PARQUE CABALLERO ADENTRO	1,074	91	983	26	10	10	41
		20-dic	REFUGIO MORA CUE	420	159	261	32	13	8	50
			REFUGIO SAJONIA	1,479	44	1,435	8	7	7	17
		21-dic	REFUGIO COPASA	1,140	188	952	42	17	8	16
		26-dic	REFUGIO CHARLOT	432	50	382	29	15	7	0
			REFUGIO CEMUPE	95	19	76	8	7	1	22
CAPITAL	ASUNCION		REFUGIO M.O.P.C	98	42	56	6	15	6	7
		27-dic	REFUGIO ABUELA CEPI REFUGIO	773	106	667	18	7	10	46
			REFUGIO EX OLEARIA	1,008	101	902	16	25	9	44
			REFUGIO CARDOZO	547	78	469	15	7	8	18
		2 01 2019	REFUGIO ÑA ISA	199	30	169	7	6	1	23
			REFUGIO PARADA DEL INTER	171	25	146	17	10	5	9
		3 01 2019	REFUGIO SANDERS	103	18	80	11	4	7	11
			REFUGIO SANTA CRUZ	52	20	32	6	8	5	0
TOTAL				7,902	1,073	6,819	271	170	101	353

Fuente: Dpto. Epidemiología/ SENEPA



Fuente: Departamento de Epidemiología/ SENEPA



Fuente: Departamento de Epidemiología/ SENEPA

3. Actividades realizadas por el sector salud

- Desde la Dirección General de Vigilancia de la Salud (DGVS) se mantiene la vigilancia intensificada de eventos relacionados con las inundaciones, realizando monitoreo a todas las regiones sanitarias con distritos ribereños.
- Las UER de Capital, Central, Presidente Hayes y Ñeembucú, mantienen la vigilancia de morbilidad, brindando informes diarios y apoyando la coordinación de actividades.
- En la Capital, se están coordinando atenciones extramurales a personas afectadas de manera regular, desde octubre del 2018.
- El SENEPA ha designado una brigada para los trabajos de vigilancia y control entomológico en albergues de Asunción. A la fecha han intervenido en 15 albergues.
- Sin novedad de otras direcciones del MSPBS.

4. Recomendaciones para poblaciones afectadas por inundaciones

- Los escenarios climatológicos actuales representan condiciones ambientales favorables para la proliferación de vectores como *Aedes aegypti*, lo que pudiera contribuir con la transmisión de Arbovirosis. Por lo cual se recomienda a la población, verificar al menos tres veces por semana, que ningún aparato o recipiente se encuentre acumulando agua en las viviendas, y en caso de no poder eliminarlo, disponerlo adecuadamente (tapar, colocar boca abajo, colocar bajo techo, etc.).
- En caso de necesidad de almacenamiento de agua, colocar tapa o cubrir de manera a que no constituya criadero de mosquito.

- Debido a que las primeras causas de consultas en menores de 14 años son las enfermedades respiratorias, se recomienda reforzar las medidas de prevención de enfermedades respiratorias.
- Considerando las altas temperaturas y que el 70 % de los casos de diarrea se debe a enfermedades transmitidas por alimentos, se recomienda realizar las siguientes medidas preventivas³:
 - ✓ Lavarse las manos antes y varias veces durante la manipulación de los alimentos.
 - ✓ Cocinar bien los alimentos.
 - ✓ No utilizar ingredientes de origen dudoso.
 - ✓ No preparar alimentos con demasiada antelación
 - ✓ Evitar el contacto de alimentos con animales
 - ✓ Hervir el agua antes de su consumo o clorar
 - ✓ Lavar y desinfectar superficies, utensilios y equipos antes y después de la preparación de alimentos.
 - ✓ Proteger los alimentos de insectos, mascotas y otras alimañas.
 - ✓ Para manipular carnes y alimentos crudos usar equipos y utensilios diferentes.
 - ✓ Conservar alimentos crudos y cocidos en recipientes separados.
 - ✓ No dejar comida cocida a temperatura ambiente más de 2 horas.
 - ✓ No guardar comida preparada por mucho tiempo ni siquiera en la heladera.
 - ✓ Hervir los alimentos a más de 70°, los productos cárnicos cocinarlas totalmente que no queden partes rojas.
- Debido a que la HTA es la causa más frecuente de consultas en adultos mayores de 40 años, se lista una serie de recomendaciones para **Pacientes Hipertensos**⁴
 - ✓ Prevenir grandes ingestas de alimentos con contenido de sal, frituras y grasientas.
 - ✓ No exponerse mucho tiempo al sol (no más de dos horas)
 - ✓ No utilizar ropas de color oscuras ni muy ajustadas.
 - ✓ Beber agua pura, durante el día, no muy fría y no más de 500 ml de una sola vez
 - ✓ Tomar su medicación a la primera hora del día y según indicación médica.
 - ✓ Realizar autocontrol de la presión arterial por lo menos dos veces a la semana y mantener la presión arterial menor a 140/90 mmHg
 - ✓ No fumar. Disminuir de peso, a persona con sobrepeso y obesidad
 - ✓ Realizar actividad física diariamente con descanso y repartido en tres tiempos
 - ✓ Suspender bebidas alcohólicas.

Reporte N°9/2018

³ **Fuente:** Datos proveídos por el Dr. Hernán Rodríguez, director de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles, Programa Nacional de Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Alimentos, DGVS, MSPBS.

⁴ **Fuente:** Datos proveídos por el Dr. José Ortellado, director del Programa Nacional de Enfermedades Cardiovasculares, DGVS, MSPBS.

Elaborado por:

Lic. Martha Torales (Vigilancia Ambiental)

B.C. María Esther Pedrozo (Unidad de Análisis)

Lic. Mónica Arellano (Unidad de Análisis)

Revisado por:

Dra. Sandra Irala (Centro de Información Epidemiológica)

Dr. Guillermo Sequera (Director DGVS)